



una mala afección padida, una enfermedad ex-
 traña, suplica a los S. Regidores q. han estado encar-
 gados de sus Comisiones, el que continúan desempeñan-
 do las hasta su total Establecimiento, como tambien
 en lo sup. a este Ayuntamiento. Entendido por el
 mismo Acuerdo: Se le comienda lo que se hizo, med.
 a estar presente a ellos los citados Regidores

Todo lo cual acuerdo este M. Ayuntamiento por ante nos
 los Sres. Mayores que Certificamos =

Lamberto

Molina

Francisco M. Borra

Juan Alvarez

Acuerdo ordinario } En la M. V. Ciudad de Cartagena y salta
 Capitulares de ella, la mañana de hoy veinte y seis
 de mes de sus ochenta y siete y cuatro, se comen-
 cen a servir ordinario por S. D. Nro. Sr. Don
 Antonio Moreno, quien se dio de Justicia, D

